

cimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Josefa Zuleide Hernández Diego Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», en el Departamento de Inteligencia Artificial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efecto de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

10013 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña María Pilar Durán Escribano Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para la provisión de la plaza número 6 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Pilar Durán Escribano Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», en el Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

10014 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a los aspirantes que se indican en el anexo en las diferentes áreas de conocimiento que se relacionan.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 26), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponda, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 3 de mayo de 2001.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

Doña M. Mercedes Ayuso Gutiérrez. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Econometría, Estadística y Economía Española.

Don Tomás del Barrio Castro. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Econometría, Estadística y Economía Española.

Doña M. Elena Cano García. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Didáctica y Organización Educativa.

Don Juan Clar López. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Econometría, Estadística y Economía Española.

Don José Luis Medina Moya. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Didáctica y Organización Educativa.

Don Jordi Mundo Blanch. Área de conocimiento: «Filosofía Moral». Departamento: Teoría Sociológica, Filosofía del Derecho y Metodología de las Ciencias Sociales.

Don Diego Muñoz-Torrero López-Ibarra. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Farmacología y Química Terapéutica.

Don Jorge Nieva Fenoll. Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento: Derecho Administrativo y Derecho Procesal.

Don Francisco Ortego Pérez. Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento: Derecho Administrativo y Derecho Procesal.

Don Carles Rovira Escofet. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Estadística.

Don Cristóbal Urbano Salido. Área de conocimiento: «Bibliotecología y Documentación». Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

10015 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2001, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Luis González Castro.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral, de 2 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio) y, acreditados reglamentariamente por el concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don José Luis González Castro Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Social», Departamento de Ciencias de la Educación, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 3 de mayo de 2001.—El Rector, José María Leal Villalba.

10016 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria a los aspirantes que se indican en el anexo en las diferentes áreas de conocimiento que se relacionan.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 26), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponda, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 3 de mayo de 2001.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.